



Guatemala, Junio 8 de 2,015

Licenciado Sergio Augusto Chinchilla Pinto Auditor Electoral Tribunal Supremo Electoral 10a. Avenida 0-32 Zona 2 Guatemala, Guatemala.

Respetable Lic. Chinchilla Pinto:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Control y Fiscalización del Financiamiento Público y Privado de las Actividades Permanentes y de Campaña Electoral de las Organizaciones Políticas (Acuerdo No. 019-2007, del Tribunal Supremo Electoral y del Instructivo para la Presentación de Información Financiera de las Organizaciones Políticas (Acuerdo No.112-2007 del Tribunal Supremo Electoral), presentamos el Informe de Financiamiento Privado según Reporte Semestral del Financiamiento Privado por Origen del Recurso correspondiente al período comprendido del uno de enero al treinta y uno de mayo del año dos mil quince, Forma "GR-PRI" y sus anexos relativos al semestre en mención, del partido político Movimiento Nueva República -M.N.R.-

Sin nada más que agregar, aprovecho la oportunidad para saludarlo y suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. Rodolfo Aníbal García Hernández

Representante Legal

cc: Archivo

FINANCIAMIENTO PRIVADO REPORTE SEMESTRAL DE FINANCIAMIENTO PRIVADO POR ORIGEN DEL RECURSO



DEL 01 DE ENERO AL 30 DE MAYO DEL AÑO 2,015 Cifras expresadas en Quetzales

			n
MOVIMIENTO NUEVA REPUBLICA			(0)[AL
- FINANCIAMIENTO PRIVADO DINERARIO			
.1 AFILIADOS Y SIMPATIZANTES	ANEXO H		Q0.00
portaciones de afiliados		Q0.00 Q0.00	
portaciones de Simpatizantes		Q0.00	
	=		Q0.00
AUTOFINANCIAMIENTO		Q0.00	
Conferencias		Q0.00	
spectáculos		Q0.00	
uegos		Q0.00	
Sorteos y Rifas		Q0.00	
ventos Culturales		Q0.00	
Otros			
1,3 PRODUCTOS FINANCIEROS	ANEX(*)		Q0.00
Productos Financieros		Q0.00	
			Q0.00
OTAL NORESON PRIVADOS DINERARIOS			GU.UU
2. FINANCIAMIENTO PRIVADO NO DINERARIO			
TOO NO DINEDADIOS	MANIE VOLUME		Q0.00
2.1 INGRESOS NO DINERARIOS		Q0.00	
or Donaciones o Cesión de Derechos		Q0.00	
Usufructo o Comodato			
TOTAL INGRESOS PRIVADOS NO DINERARIOS	N. Committee		Q0.00
		, /2	

Mirna Elizabeth Rivera Mejía CONTADORA GENERAL Lic. Rodolfo Anjoal García Hernández REPRESENTANTE LEGAL